

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Samaná, Caldas, diez y nueve (19) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Sustanciación No: 267

Rad: 2022-00095-00

En virtud a la solicitud enviada por la parte accionante, se ordena OFICIAR a la NUEVA EPS, a fin de que suministre los datos de la persona encargada de realizar el pago de los aportes en salud del señor Julián Leonardo Hernández, quien se identifica con C.C. No. 1.054.542.429.

NOTIFÍQUESE


ALEJANDRO SALDARRIAGA BOTERO
J U E Z

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL SAMANA CALDAS
CERTIFICO

Que el auto anterior se notificó en el **ESTADO** No 70

De la presente fecha. 20-05-2022

Secretario  _____